



Cuenta con cargo y Data que da el Ayuntamiento que cubrió los dos últimos meses de Nov. y Diciembre del año 1840, ala liquidación del presente o actual, de la contribucion Estrada de guerra, y es como sigue =

Cargo.

Lo es ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco reales diez más que el Ayuntamiento sesenta y cinco en existencia en padrones y en primeros contribuyentes como consta de la cuenta original que obra en el libro la pitular de dicho año

172.645

Data.

Lo es una cuenta de pago de treinta mil setecientos noventa y ocho reales veinte y tres más

30.198.<sup>23</sup>

En una liquidación de sumas de los meses de Nov. y Dic. cuatro mil setecientos y seis reales

4.876

En existencia en metálico, mil quinientos treinta y seis reales

36.352

1.530

Por el uno y medio por ciento recabado al Ayuntamiento por Instrucción y demas de las partes partidas antec.<sup>tes</sup> quinientos cincuenta y cinco

555

Diferencia

135.685

Para cubrir la anterior diferencia se da en Data o en giro

